

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 4/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00356 /	Ordinario	JUNTA DE ACCION COMUNAL LAS HUACAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere parte hst	01/03/2024	
19001 41 89 003 2020 00024 /	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA CLAUDIA	JUAN MANUEL SANTA MARIA	Auto requiere parte hst	01/03/2024	
19001 41 89 003 2020 00477 /	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	ROCIO VIRGINIA ARGOTE GOMEZ	Traslado liquidación crédito DIGITAL - Trasladi Liquidación y Cautelar - jrsb	01/03/2024	1
19001 41 89 003 2022 00300 /	Ejecutivo Singular	EVA GENID SANCHEZ	BEYER DULAR PENUELA MONSALVE	Auto termina proceso por pago DIGITAL - Jrsb	01/03/2024	1
19001 41 89 003 2023 00023 /	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES - GOMEZ GOMEZ	SIXTA JUDITH GUZMAN LOPEZ	Auto agrega despacho comisorio DIGITAL - Agrega Despacho Comisorio y Requiere Secuestre - jrsb	01/03/2024	1
19001 41 89 003 2023 00249 /	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAOLA MEDINA CONSTAIN	Auto decreta levantar medida cautelar DIGITAL - CANCELA REMANENTES y LEVANTA MEDIDA CAUTELAR - jrsb	01/03/2024	1
19001 41 89 003 2023 00916 /	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	ILIA INES MELO MELO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución - Para liquidar costas - jrsb	01/03/2024	1
19001 41 89 003 2023 00951 /	Ejecutivo Singular	DEINER AMPARO AGUILAR LLANOS	SOCIEDAD AUCKLAND INMUEBLES S.A.S.	Auto suspende proceso 6 meses y levanta medidas cautelares JCMR	01/03/2024	
19001 41 89 003 2023 01014 /	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA - JURISCOOP	VICTOR GABRIEL LOPEZ VALENCIA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución - Levanta medidas cautelares JCMR	01/03/2024	
19001 41 89 003 2024 00089 /	Verbal Sumario	DIEGO DARIO CASTRO ZUÑIGA	ZUIR SOFTWARE COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda hst	01/03/2024	
19001 41 89 003 2024 00099 /	Divisorios	SERVIO TULIO FUERTES HERNANDEZ	OLGA MIREYA OJEDA ARAUJO	Auto admite demanda hst	01/03/2024	
19001 41 89 003 2024 00099	Divisorios	SERVIO TULIO FUERTES HERNANDEZ	OLGA MIREYA OJEDA ARAUJO	Auto inadmite demanda hst	01/03/2024	

ESTADO No. 035

Fecha: 4/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILLES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 4/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 / 2017 00698	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCENVA	ROSANA EDITH ENRIQUEZ FLOREZ	Auto de trámite IBRIDO - Solicita Conversión a Juzgado Civil Municipal de Cali (Valle)	01/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia